

Santiago, Marzo 2 de 2010
Nº GG-02/

Señor
Osvaldo Macías Muñoz
Superintendente Subrogante
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Su oficio circular Nº 574 del 1º de marzo de 2010

Estimado Señor:

Atendiendo a lo solicitado en su oficio circular de la referencia, cumpla con informar a usted que nuestra Compañía no se ha visto afectada en relación al terremoto del pasado 27 de febrero de 2010, ni en la continuidad de operaciones, ni en sus instalaciones, bienes y activos.

En consecuencia, tampoco hay seguros comprometidos al respecto.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Pablo González Figari
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.

PGF/SAM/mpmv
c.c.: archivo